

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 49 Viernes 26 de febrero de 2021

Sec. III. Pág. 23865

#### III. OTRAS DISPOSICIONES

### **UNIVERSIDADES**

Resolución de 15 de diciembre de 2020, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Comunicación Intercultural y Empresarial entre China y Europa.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Fundación madri+d y declarado el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 19 de enero de 2018 (publicado en el BOE de 5 de febrero de 2018, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 24 de enero de 2018), este Rectorado, de conformidad en lo dispuesto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, reformada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del Título de Máster Universitario en Comunicación Intercultural y Empresarial entre China y Europa.

El plan de estudios (5.1 Estructura de las enseñanzas, según con lo dispuesto en los artículos 26 y 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio) quedará estructurado conforme al Anexo de la presente Resolución.

Móstoles, 15 de diciembre de 2020.-El Rector, Francisco Javier Ramos López.

#### **ANEXO**

#### 5.1 Estructura de las Enseñanzas

Tabla 1.1 Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS

Tipo de materia	Créditos
Formación básica.	0
Obligatorios.	48
Optativos.	0
Prácticas externas.	6
Trabajo Fin de Máster.	6
Créditos totales.	60

#### Itinerario formativo de la enseñanza

Módulo o materia	Créditos ECTS	Semestre	Carácter
Teorías actuales de la información y la comunicación.	3	1.°	Obligatorio.
2. Estrategias de Comunicación empresarial y organizacional.	3	1.º	Obligatorio.
3. Periodismo intercultural en el siglo XXI.	3	1.º	Obligatorio.
4. Métodos de investigación en comunicación intercultural.	3	1.º	Obligatorio.
5. Empresas e instituciones chinas en redes sociales.	3	1.º	Obligatorio.
6. Comunicación intercultural y percepción mutua entre Oriente y Occidente.	6	1.°	Obligatorio.

cve: BOE-A-2021-3076 Verificable en https://www.boe.es



# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 49 Viernes 26 de febrero de 2021 Sec. III. Pág. 23866

Módulo o materia	Créditos ECTS	Semestre	Carácter
7. Desarrollo económico y empresarial actual.	3	1.º	Obligatorio.
8. Nueva Sociología empresarial.	3	1.°	Obligatoria.
9. Ética de la empresa y de las instituciones modernas.	3	1.°	Obligatoria.
10. Investigación en Antropología social y cultural.	3	2.°	Obligatorio.
11. Geografía social y Cultural en la globalización.	3	2.°	Obligatorio.
12. Instituciones internacionales: funcionamiento y prácticas actuales.	3	2.°	Obligatorio.
13. Relaciones institucionales y comerciales entre China y Europa en la perspectiva del siglo XXI.	6	2.°	Obligatorio.
14. Relaciones institucionales y comerciales entre China y España en la perspectiva del siglo XXI.	3	2.°	Obligatorio.
15. Prácticas Externas.	6	2.°	Obligatorio.
16. Trabajo Fin de Máster.	6	2.°	Obligatorio.

Más información sobre el plan de estudios en la web de la Universidad Rey Juan Carlos www.urjc.es

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X